

Resolución de Consejo Directivo **558 / 2023 - EXA -UNSa**

Expte N° 40/2022. Designación por uso de orden de mérito. JTP-SE asig.

Introducción a la Matemática. Docentes: Rodríguez Taboada, Vaca, D' Amico.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
31/08/2023

VISTO la Nota N° 75/2023-EXAdepdocmat-UNSa de la Dirección del Departamento de Matemática solicitando el uso del Orden de Mérito del Acta de Dictamen y su Ampliación, aprobados mediante resolución RCD N° 503/2023-EXA-UNSa para la designación de 3 (tres) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Matemática fundamenta el pedido para apoyar la política de retención de estudiantes de esta Facultad, teniendo como base al redictado de asignaturas del primer cuatrimestre del primer año, entre el 1° de septiembre/2023 y el 31 de diciembre/2023.

Que el Departamento de Personal eleva informe ratificando la disponibilidad financiera señalada por el Departamento de Matemática.

Que el Consejo Directivo, en su 14° Sesión Ordinaria celebrada el día 23 de agosto de 2023, y constituido en Comisión, elabora el siguiente despacho el cual es aprobado por unanimidad: El Consejo Directivo constituido en Comisión, aconseja: 1) Autorizar el uso del orden de mérito para la designación de tres postulantes para asumir en el cargo de JTP dedicación semiexclusiva en carácter suplente (C2 según RES. CS 255/2023) en la asignatura Introducción a la Matemática siguiendo el orden de mérito en el presente expediente por razones de urgencia académica, a partir de la efectiva toma de posesión, que no puede suceder antes del 1 de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 2023, 2) Imputar a las economías generadas por el cargo de Profesor Asociado Exclusiva por jubilación del Ing. Ariel Estrada durante el período abril – agosto de 2023.

Que el Departamento de Matemática solicitó la confirmación a los docentes postulantes para asumir los respectivos cargos.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar, a los docentes que se mencionan posteriormente, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, en carácter suplente C2, según resolución del Consejo Superior N° 255/2023, en la asignatura Introducción a la Matemática de esta Unidad Académica, desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2023:

Prof. RODRÍGUEZ TABOADA, Rocío Daniela – D.N.I. N° 40.515.966

Lic. VACA, Mauro Efraín – D.N.I. N° 35.048.986

Lic. D' AMICO, Luca – D.N.I N° 95.591.236



Resolución de Consejo Directivo **558 / 2023 - EXA -UNSa**

Expte N° 40/2022. Designación por uso de orden de mérito. JTP-SE asig.

Introducción a la Matemática. Docentes: Rodríguez Taboada, Vaca, D' Amico.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
31/08/2023

ARTICULO 2°.- Imputar las presentes designaciones a las economías generadas durante el periodo: abril – agosto/ 2023 del cargo profesor asociado - dedicación exclusiva, vacante por jubilación del Ing. Estrada Velásquez.


ARTÍCULO 3°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que los docentes mencionados, cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, la Tesorería General y de la Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/10, la percepción de los correspondientes haberes, se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.

ARTÍCULO 5°.- Recordar que, se encuentra en plena vigencia, la resolución del Consejo Superior N° 420/1999 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal de esta Universidad.

ARTÍCULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Rocío Daniela Rodríguez Taboada, Lic. Mauro Efraín Vaca, Lic. Luca D' Amico, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección del Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, resérvese.

SMV/amc/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa